



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°  
Pucón,

3774  
23/11/2009

### Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de  
Fecha de Pago

: AGUAS ARAUCANIA S.A., Rut 099561030-2  
: 37,300 TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS  
: JARDIN EL MIRADOR  
: 23/11/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	9042965	13/11/2009	37,300

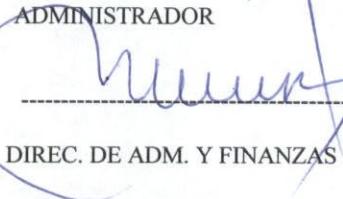
Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		37,300
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	37,300	
215-22-05-002-000-000	Agua	37,300	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		37,300
	Sumas Iguales	74,600	74,600

## REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000	
Presupuesto Vigente	37,466,000	
Total Comprometido	32,126,946	
Saldo x Comprometer	5,339,054	



36020

